OFSBC
Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California

ISO 9001:2008 Certificado Núm. 45927

Solicitud de Acceso a la Información Pública

Unidad de Transparencia

I. DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona moral:

Denominación o Razón Social:

Representante Legal:

Persona física:

Nombre(s):

Apellido Paterno: Apellido Materno:

II. MEDIO PARA RECIBIR Y OIR NOTIFICACIONES:

Domicilio:

Teléfono(s):

Correo electrónico:

Otro medio de localización:

III. INFORMACIÓN SOLICITADA:

Descripción clara y precisa de la información que solicita:

IV. MEDIO EN EL QUE SE SOLICITA SEA PROPORCIONADA LA INFORMACIÓN:

☐ Copias ☐ CD ☐ Consulta directa

Mexicali, Baja California a ☐ de ☐ de ☐.

Firma

INFORMACIÓN GENERAL:

1. En caso de requerir mayor espacio para precisar la información solicitada , utilice el reverso de la solicitud.
2. Presentar esta solicitud en original y copia.
3. Copia de la solicitud con sello de recibido deberá ser proporcionada al solicitante.
4. Verifique fecha de presentación.
5. Toda solicitud de información presentada en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberá ser resuelta en un plazo no mayor de 10 días hábiles que puede ser prorrogado por un período igual y ser notificado al solicitante.
6. De no darse respuesta en el plazo de 10 días hábiles, el solicitante podrá interponer el Recurso de Revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Baja California.